

SEDE ELECTRÓNICA

FORMAS DE PRESENTACIÓN

Cómo pueden actuar un ciudadano o una empresa

¡NOS MOVEMOS CONTIGO!



Estrategia de Desarrollo
Urbano Sostenible EDUSI
BENALMÁDENNA 2025



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
(FEDER 2014-2022)



Ayuntamiento de
Benalmádena
Nuevas Tecnologías

ÍNDICE

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 01 | Introducción | 01 |
| 02 | Casos | 02 |
| | Utilizando certificado digital de persona física | 02 |
| 1 | En calidad de interesado | 02 |
| 2 | En calidad de interesado, nombrando a otra persona como representante | 03 |
| 3 | En calidad de interesado, nombrando a una empresa como representante | 05 |
| 4 | Persona física actuando en calidad de representante de persona física | 06 |
| 5 | Persona física actuando en calidad de representante de empresa | 07 |
| | Utilizando certificado digital de representación | 09 |
| 6 | Empresa (CIF) es representada por persona (NIF) | 09 |
| 7 | Par persona-empresa (NIF-CIF) representa a persona física | 10 |
| 8 | Par persona-empresa (NIF-CIF) representa a empresa | 12 |
| 03 | Tabla resumen | 13 |
| 04 | Glosario de términos | 14 |



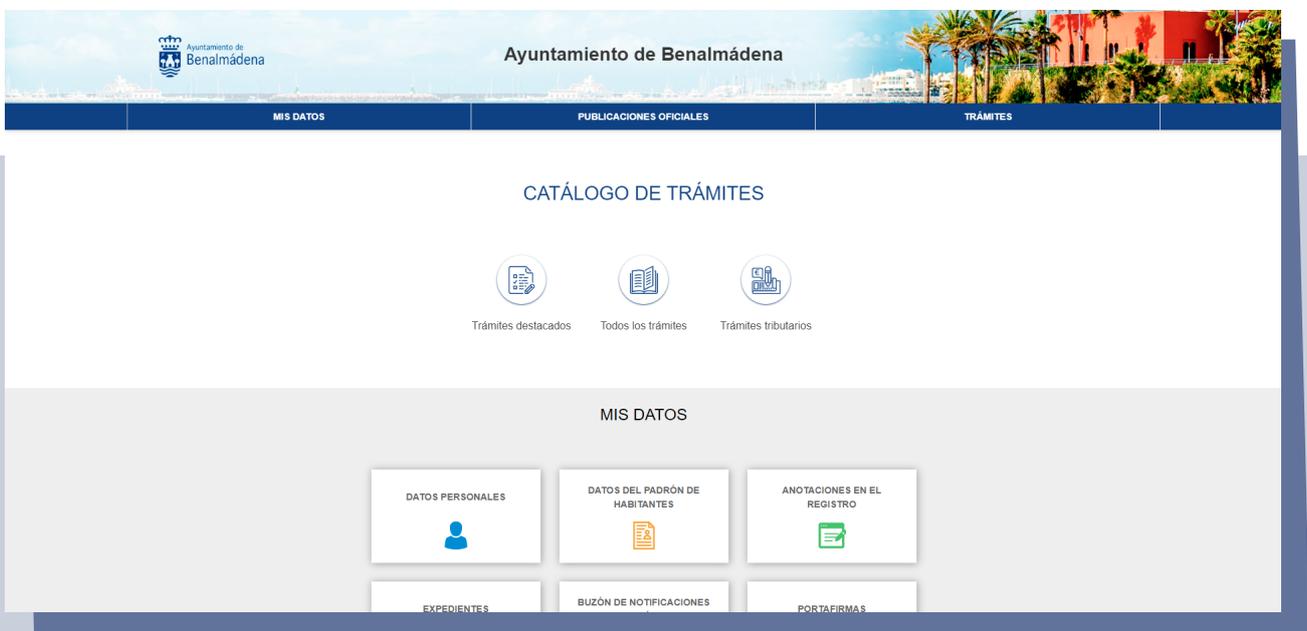
01 Introducción

Cuando un ciudadano o una empresa registra alguna solicitud en el Ayuntamiento de Benalmádena, por medio de la Sede Electrónica, se le da la opción de poder actuar de dos formas distintas:

 **En calidad de Interesado**

 **En calidad de Representante**

Tanto un ciudadano como una empresa pueden actuar en forma de representantes o de interesados.



02 Casos de uso

A continuación, mostramos las distintas formas en las que un ciudadano o una empresa pueden actuar en la gestión de una solicitud registrada en una administración pública. Vamos a ver los distintos casos de uso que pueden utilizarse en la sede electrónica de nuestro Ayuntamiento de Benalmádena

Utilizando certificado digital de persona física

Vamos a mostrar las distintas formas de actuación que pueden darse, cuando una persona entra en nuestra sede electrónica utilizando un **Certificado Digital de Persona Física**.

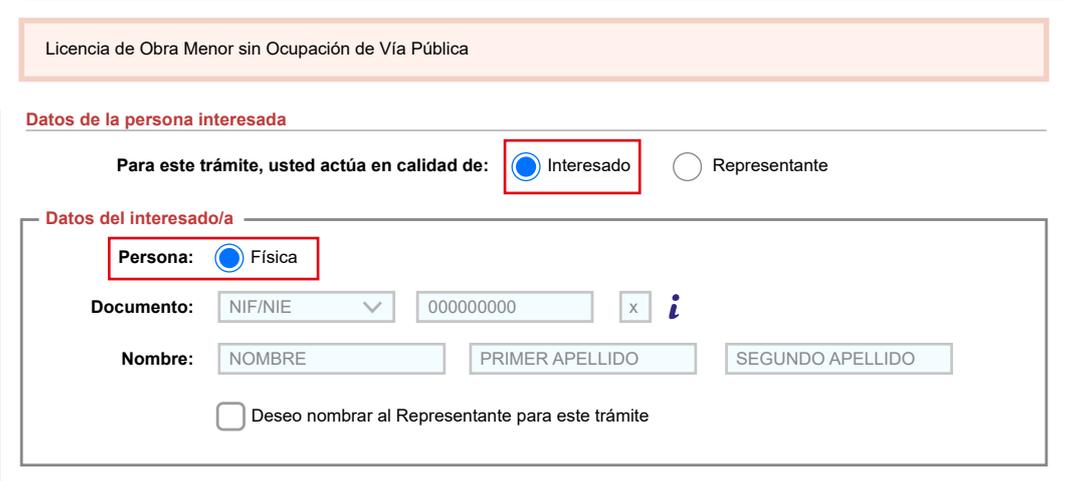
1 | En calidad de interesado

La persona actúa en su nombre, sin representar a nadie y sin que nadie la represente a ella.

Ejemplo

Entro en la sede electrónica con mi certificado digital de persona física. Voy al buscador de trámites y registro una solicitud de “Licencia de Obra Menor sin Ocupación de Vía Pública”, ya que quiero hacer una obra en mi casa.

Al ser un interesado que entra con su certificado de persona física y sin que nadie me represente, en el formulario de registro de la solicitud tendré que marcar los siguientes campos:



Licencia de Obra Menor sin Ocupación de Vía Pública

Datos de la persona interesada

Para este trámite, usted actúa en calidad de: Interesado Representante

Datos del interesado/a

Persona: Física

Documento: NIF/NIE 

Nombre:

Deseo nombrar al Representante para este trámite

Las casillas de NIF/NIE, Nombre, Primer Apellido y Segundo Apellido de la persona que se haya identificado aparecerán cumplimentados con los datos personales extraídos del contenido del certificado digital reconocido por la Sede al acceder a la misma en su equipo informático.

Notificaciones

Si durante el transcurso de la tramitación, el Ayuntamiento me envía una notificación o me hace un requerimiento para aportar documentación adicional, las notificaciones electrónicas me serán enviadas a mí y solo las podré leer con un certificado digital que lleve mi NIF (ya sea un certificado digital de persona física o un certificado digital de representación).

2 | En calidad de interesado, nombrando a otra persona como representante

Sería el mismo caso que el anterior, solo que, en esta ocasión, prefiero nombrar a un representante (a mi marido o esposa, hijo, hermana, alguien de mi gestoría, etc.) para que sea mi representante quien realice todas las gestiones relacionadas con la solicitud en el Ayuntamiento. En este caso el representante será otra persona (no una empresa).

Ejemplo

Entro en la sede electrónica con mi certificado digital de persona física. Voy al buscador de trámites y registro una solicitud de “Licencia de Obra Menor sin Ocupación de Vía Pública”.

En este caso, voy a seguir siendo el interesado (ya que la licencia de obra menor es para mi casa), solo que en este caso quiero nombrar a un representante que sea una persona física y que me haga todas las gestiones.

En este caso, en el formulario de registro de la solicitud tendré que marcar los siguientes campos:

Licencia de Obra Menor sin Ocupación de Vía Pública

Datos de la persona interesada

Para este trámite, usted actúa en calidad de: Interesado Representante

Datos del interesado/a

Persona: Física

Documento: NIF/NIE 000000000 x i

Nombre: NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

Deseo nombrar al Representante para este trámite

Datos del Representante

Selecciones su representante: <<NUEVO>>

Persona: Física Jurídica

Documento: NIF/NIE 000000000 x i

Nombre: NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

Al igual que antes, las casillas de los “Datos del interesado/a” aparecerán cumplimentados con los datos personales extraídos del contenido del certificado digital.

Las casillas de los “Datos del Representante”, tendrán que rellenarse con los datos de la persona que va a representarnos. Para introducir el NIF/NIE, se hará del siguiente modo: Ocho primeros dígitos (números) y en la casilla independiente, la letra.

Notificaciones

Si durante el transcurso de la tramitación, el Ayuntamiento envía una notificación o hace un requerimiento para aportar documentación adicional y todo ello relacionado con esta solicitud, las notificaciones electrónicas serán enviadas a la persona que se ha indicado como representante y solo se podrán leer con un certificado digital que lleve el NIF de este representante (ya sea un certificado digital de persona física o un certificado digital de representación).



3 | En calidad de interesado, nombrando a una empresa como representante

Similar al caso anterior, solo que en esta ocasión se desea nombrar como representante a una empresa en lugar de a una persona. Realmente se dice que se desea nombrar como representante a una persona jurídica (empresa identificada con un CIF), en lugar de una persona física (persona identificada por su NIF).

Ejemplo

Quiero que la propia constructora que me va a realizar las obras en casa, sea quien me gestione también el papeleo relacionado con este asunto con el Ayuntamiento.

Para este caso habría que marcar los siguientes campos:

Licencia de Obra Menor sin Ocupación de Vía Pública

Datos de la persona interesada

Para este trámite, usted actúa en calidad de: Interesado Representante

Datos del interesado/a

Persona: Física

Documento: NIF/NIE 

Nombre:

Deseo nombrar al Representante para este trámite

Datos del Representante

Selecciones su representante:

Persona: Física Jurídica

Documento: CIF 

Razón Social:

Aquí, para rellenar el campo CIF del representante, hay que introducir la letra y los siete primeros dígitos y en la casilla independiente el último número del CIF.

Notificaciones

Si durante el transcurso de la tramitación, el Ayuntamiento envía una notificación o hace un requerimiento para aportar documentación adicional, en relación con esta solicitud, las notificaciones electrónicas serán enviadas a la empresa que se ha indicado como representante y solo se podrán leer con un certificado digital que lleve el CIF de esta empresa (certificado digital de representación).

4 | Persona física actuando en calidad de representante de persona física

Este caso es similar al caso “EN CALIDAD DE INTERESADO, NOMBRANDO A OTRA PERSONA COMO REPRESENTANTE”, con la diferencia que en el caso anterior era el propio interesado el que hacía el registro de la solicitud y después informaba quien sería su representante, y en esta ocasión es el propio representante el que realiza el proceso de registro de la solicitud en nombre del interesado. Tanto el interesado como el representante son personas físicas y no jurídicas.

Para poder actuar como representante, es imprescindible que aporte el justificante de la representación en el momento de adjuntar los documentos necesarios para completar su solicitud, de forma que pueda acreditarse esa representación.

Ejemplo

Entro en la sede electrónica con mi certificado digital de persona física. Voy al buscador de trámites y registro una solicitud de “Licencia de Obra Menor sin Ocupación de Vía Pública”. Cuando se me muestra el formulario de registro de la solicitud, debo indicar que estoy actuando en calidad de Representante y tengo que indicar los datos de la persona a la que represento.

Habría que marcar los siguientes campos y del siguiente modo:

Licencia de Obra Menor sin Ocupación de Vía Pública

Datos de la persona interesada

Para este trámite, usted actúa en calidad de: Interesado Representante

Datos del interesado/a

Persona a la que representa: NUEVO

Persona: Física Jurídica

Documento: NIF/NIE 000000000 x i

Nombre: NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

Datos del Representante

Persona: Física Jurídica

Documento: NIF/NIE 000000000 x i

Nombre: NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

Notificaciones

Si durante el transcurso de la tramitación, el Ayuntamiento envía una notificación o hace un requerimiento para aportar documentación adicional y todo ello relacionado con esta solicitud, las notificaciones electrónicas serán enviadas al representante que registró la solicitud y solo se podrán leer con un certificado digital que lleve el NIF de este representante (ya sea un certificado digital de persona física o un certificado digital de representación).

5 | Persona física actuando en calidad de representante de empresa

En este caso, en lugar de representar a una persona física (identificada con un NIF), se desea representar a una persona jurídica o empresa (identificada por un CIF). Para ello será imprescindible que aporte el justificante de la representación en el momento de adjuntar los documentos necesarios para completar su solicitud, de forma que pueda corroborarse la veracidad de esa representación.



Ejemplo

Entro en la sede electrónica con mi certificado digital de persona física. Voy al buscador de trámites y registro una solicitud de “Licencia de Obra Menor sin Ocupación de Vía Pública”. Cuando se me muestra el formulario de registro de la solicitud, debo indicar que estoy actuando en calidad de Representante y tengo que indicar los datos de la persona jurídica a la que represento (empresa con CIF). Este ejemplo podría ser el de una empresa que pretende acometer una reforma en su establecimiento y el dueño de dicha empresa, registra la solicitud en representación de su empresa.

Habría que marcar los siguientes campos y del siguiente modo:

Licencia de Obra Menor sin Ocupación de Vía Pública

Datos de la persona interesada

Para este trámite, usted actúa en calidad de: Interesado Representante

Datos del interesado/a

Persona a la que representa: NUEVO

Persona: Física Jurídica

Documento: CIF 000000000 x *i*

Razón Social: RAZÓN SOCIAL

Datos del Representante

Persona: Física

Documento: NIF/NIE 000000000 x *i*

Nombre: NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

Notificaciones

Igual que en el caso anterior. Las notificaciones electrónicas serán enviadas al representante que registró la solicitud y solo se podrán leer con un certificado digital que lleve el NIF de este representante (ya sea un certificado digital de persona física o un certificado digital de representación).

Utilizando certificado digital derepresentación

Ahora vamos a mostrar las distintas formas de actuación que pueden darse, cuando una persona entra en nuestra sede electrónica utilizando un Certificado Digital de Representación. Recordar, que un certificado de representación, está compuesto por un par NIF-CIF. El CIF es el código identificador de la empresa, y el NIF es el código identificador de la persona que representa a dicha empresa.

Una empresa de por sí, no puede realizar ninguna solicitud. Siempre deberá hacerlo una persona física que realice esa solicitud en nombre de dicha empresa.

Un certificado digital de representación, es por tanto un certificado digital que literalmente certifica la función de representación para ese par NIF-CIF, es decir, certifica que la persona identificada con el NIF, representa a la empresa identificada con el CIF.

6 | Empresa (CIF) es representada por persona (NIF)

Una persona entra en la sede con el certificado de representación de su empresa de forma que la persona actúa como representante de dicha empresa.

Ejemplo

Soy un empresario y además representante de mi empresa. Tengo un certificado digital de representación que certifica que soy representante de mi empresa. Entro con este certificado y la sede electrónica reconoce dicha representación. En este caso no sería necesario aportar ninguna documentación adicional de acreditación de la representación puesto que esta ya estaría certificada en el certificado digital de representación. En este caso, el formulario de la sede electrónica ya vendría con los campos correctamente seleccionados.

No habría que marcar ninguno puesto que la sede reconoce el certificado de representación y actúa en consecuencia.

Datos de la persona interesada

Para este trámite, usted actúa en calidad de: Representante Representante de Terceros

Datos del interesado/a

Persona a la que representa: NUEVO

Persona: Física Jurídica

Documento: CIF 000000000 x i

Razón Social: RAZÓN SOCIAL

Datos del Representante

Persona: Física

Documento: NIF/NIE 000000000 x i

Nombre: NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

Notificaciones

Las notificaciones electrónicas serán enviadas al NIF del representante y solo las podrá leer con un certificado digital que lleve el NIF del representante (ya sea el de persona física o el mismo certificado de representación).

7 | Par persona-empresa (NIF-CIF) representa a persona física

Este caso se da, cuando una empresa representa a un particular (a una persona física) en la gestión de un asunto donde este particular actuará como interesado.

Este caso tiene la particularidad de que como una empresa debe ser representada por una persona física, quien entra realmente con el certificado de representación es la persona física que representa a la empresa, siendo a su vez esta empresa la representante del interesado.

Ejemplo

Tengo una asesoría y tengo un cliente de mi asesoría que desea que le solicite una subvención que nuestro Ayuntamiento de Benalmádena concede a sus ciudadanos.

Para ello, entro en la sede con el certificado de representación de mi empresa en donde se indica que yo (mi NIF) represento a mi asesoría (CIF de la asesoría). Una vez dentro, cuando se muestra el formulario de registro de la solicitud, para indicar que mi empresa (a la cual represento), actúa a su vez como representante de mi cliente, se deben marcar las casillas del siguiente modo:

Datos de la persona interesada

Para este trámite, usted actúa en calidad de: Representante Representante de Terceros

Datos del interesado/a

Persona a la que representa: NUEVO

Persona: Física Jurídica

Documento: NIF/NIE 000000000 x *i*

Nombre: NOMBRE PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

Datos del Representante

Persona: Jurídica

Documento: CIF 000000000 x *i*

Razón Social: RAZÓN SOCIAL

En la sección de “Datos del interesado/a” se deberán indicar los datos del cliente al que le quiero hacer la solicitud de la subvención.

Notificaciones

Las notificaciones electrónicas serán enviadas al CIF del representante (en este caso el representante es la empresa) y solo las podrá leer con un certificado digital que lleve el CIF del representante (certificado digital de representación).

8 | Par persona-empresa (NIF-CIF) representa a empresa

Este caso es similar al anterior, solo que en lugar de que mi asesoría le gestione la solicitud de subvención a un particular (persona física), en este caso la gestión de la solicitud de la subvención será para otra empresa.

Ejemplo

Un ejemplo válido sería como en el caso anterior, solo que la gestión de la solicitud se realizaría para otra empresa.

En este caso, los campos a marcar serían los siguientes:

Datos de la persona interesada

Para este trámite, usted actúa en calidad de: Representante Representante de Terceros

Datos del interesado/a

Persona a la que representa: NUEVO

Persona: Física Jurídica

Documento: CIF 000000000 x *i*

Razón Social: RAZÓN SOCIAL

Datos del Representante

Persona: Jurídica

Documento: CIF 000000000 x *i*

Razón Social: RAZÓN SOCIAL

Notificaciones

Las notificaciones irán exactamente igual que en el caso anterior, es decir, Las notificaciones electrónicas serán enviadas al CIF del representante (en este caso el representante es la empresa) y solo las podrá leer con un certificado digital que lleve el CIF del representante (certificado digital de representación).

03 Tabla resumen

| Con certificado digital de persona física | | Con certificado digital de representación |
|--|--|---|
| Actuando como interesado | Actuando como representante | Actuando como representante |
| 1 Persona en nombre de sí mismo. | 4 Persona indicando que es representante de otra persona. | 6 Entro como representante de mi empresa. En este caso, es el propio certificado de representación el que valida dicha representación. |
| 2 Persona nombrando a otra persona como representante. | 5 Persona que indica que es representante de una empresa. | 7 Entro en nombre de mi empresa que a su vez representa a un cliente que es persona física. Tendría que aportar documentación de la representación de mi empresa a este cliente. |
| 3 Persona nombrando a una empresa como representante. | NOTA En estos dos casos, siempre estaré obligado a aportar documentación en donde se acredite la representación. | 8 Entro en nombre de mi empresa que a su vez es representante de otra empresa. Tendría que aportar documentación de la representación de mi empresa a esta otra empresa que representa. |

04 Glosario de términos

A continuación, se le muestra una serie de términos relacionados con los conceptos tratados en este documento.

Interesado

Los interesados en un procedimiento administrativo, son los que lo promueven como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos o, los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte. Tal y como indica su nombre, son las personas interesadas en el asunto que se está gestionando y a las que dicho asunto les afecta.

Representante

Es la persona que realiza una actuación jurídica por cuenta y en nombre de otra, de tal forma que los efectos jurídicos de la operación realizada, recaen directamente en el representado, de igual manera que si éste hubiera actuado personalmente.

Persona física

Una persona física es aquel individuo que puede tener derechos y obligaciones. Por lo tanto, debemos entender a la persona física como el ser humano.

Persona jurídica

Una persona jurídica es una organización o grupo de personas naturales a la que la ley reconoce personalidad independiente y diferenciada de la de cada uno de sus miembros o componentes, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones, y de ser representada judicial y extrajudicialmente. En nuestro contexto, las personas jurídicas más usuales serán las Empresas, Asociaciones, Organizaciones, etc.

Certificado digital

El certificado digital es un documento electrónico que identifica a una persona, empresa, organización, etc., con una clave pública que le permite hacer trámites por internet. Este certificado es emitido y firmado por una entidad acreditada que es reconocida como autoridad de certificación.

Certificado digital de persona física

Es un certificado digital emitido a una persona física a título individual.

Certificado digital de representante de persona jurídica

Es un certificado digital emitido a una persona jurídica (empresa, organización, asociación, etc.). Este tipo de certificado contiene por un lado el NIF de la persona física representante y el CIF de la persona jurídica representada y es el equivalente electrónico a un certificado de representación entre un representante y un representado.